

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 003482 del 11 de noviembre 2020 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: CD.100-02	
	INFORME DE GESTION		FECHA 2022	VERSION 1.0
	PLAN DE GESTIÓN DE USO DE LAS TICS		Página 1 de 11	

PLAN DE GESTIÓN DE USO DE LAS TICS



EQUIPO DE GESTIÓN DE LAS TICS

Yesenia Areniz Arévalo
 Geovanny Quintero
 Nahúm Carreño Álvarez
 María Camila Becerra
 María Ortiz Ortega
 Claudia Samira Fuentes Fuentes
 Hermes Iván Arévalo Sánchez
 Jaime Vega Peñaranda.

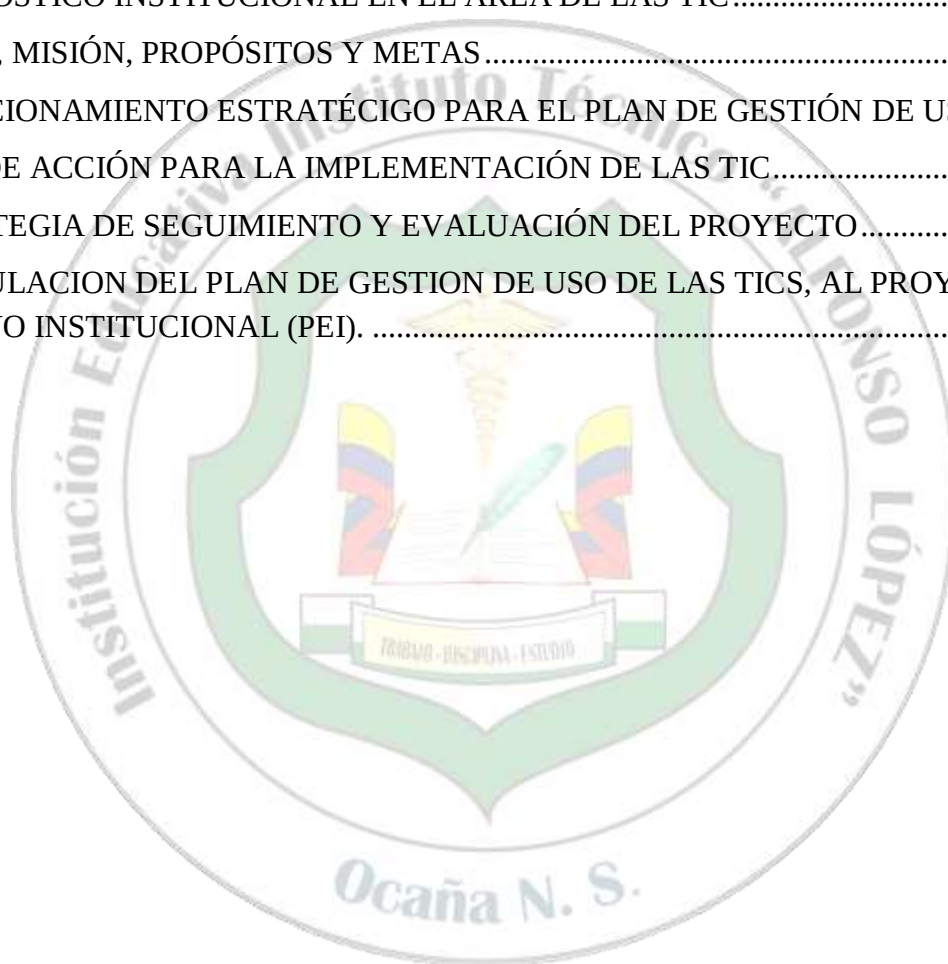
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ
 OCAÑA
 2022

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 003482 del 11 de noviembre 2020 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: CD.100-02	
	INFORME DE GESTION		FECHA 2022	VERSION 1.0
	PLAN DE GESTIÓN DE USO DE LAS TICS		Página 2 de 11	

ÍNDICE

Pág.

PRESENTACIÓN.....	3
1.PLAN GESTION DE USO DE LAS TIC.....	4
1.1 DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL EN EL ÁREA DE LAS TIC	4
1.2 VISIÓN, MISIÓN, PROPÓSITOS Y METAS.....	5
1.3 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL PLAN DE GESTIÓN DE USO DE TIC	7
1.4 PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC.....	9
1.5 ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....	11
1.6 ARTICULACION DEL PLAN DE GESTION DE USO DE LAS TICS, AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI).	11



	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 003482 del 11 de noviembre 2020 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: CD.100-02	
	INFORME DE GESTION		FECHA 2022	VERSION 1.0
	PLAN DE GESTIÓN DE USO DE LAS TICS		Página 3 de 11	

PRESENTACIÓN

Las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC, han permeado rápidamente todos los contextos en los que se desenvuelve el ser humano, el sector educativo ha sido uno de los escenarios en los que estas herramientas se han vuelto cada vez más indispensables, y más ahora que en pandemia del Covid 19, demostró ser el salvavidas para que el proceso educativo no se viera paralizado. Desde esta experiencia se fortalecieron aquellas estrategias que de momento tuvieron que ser improvisadas pero que actualmente podrían convertirse en un estilo de vida educativo y donde la tecnología es la protagonista.

La Institución Educativa Alfonso López de Ocaña, es consciente de que es necesario avanzar al ritmo de la tecnología, por ello, involucra paulatinamente contenidos digitales y herramientas tecnológicas en sus procesos de enseñanza y aprendizaje, aunque no es una tarea fácil dada las limitaciones que tienen los establecimientos educativos públicos en cuanto a recursos financieros. Surgen, por lo tanto, otras necesidades como el fortalecimiento de las competencias digitales en docentes y estudiantes de tal manera que se puedan desarrollar los objetivos académicos de la forma prevista.

En tal sentido, se presenta nuestra propuesta de Plan de Gestión, diseñado desde la experiencia y con el apoyo y participación del equipo líder de gestión de las TIC, basado en los recursos disponibles y la proyección de las herramientas tecnológicas en los procesos educativos. Además, tiene la particularidad de ser un documento en constante actualización, seguimiento y evaluación, articulado con toda la pues el mejoramiento continuo es fundamental en todos nuestros procesos. Una vez aprobado, se realizará la respectiva socialización con la comunidad educativa del Instituto Técnico Alfonso López.

El Plan de Gestión, contiene el diagnóstico sobre la tecnología disponible y uso de la misma, la misión, visión y propósitos y metas; el direccionamiento estratégico, el plan de acción, su seguimiento y evaluación, que permiten evidenciar la forma en que se está reestructurando la Institución Educativa para afrontar las exigencias que la nueva realidad nos impone.

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 003482 del 11 de noviembre 2020 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: CD.100-02	
	INFORME DE GESTION		FECHA 2022	VERSION 1.0
	PLAN DE GESTIÓN DE USO DE LAS TICS		Página 4 de 11	

1. PLAN GESTION DE USO DE LAS TIC

1.1 DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL EN EL ÁREA DE LAS TIC

Siguiendo el esquema de la matriz **DOFA**, en la presente tabla se muestra el diagnóstico, que evidencia la importancia de la presencia y manejo adecuado de las diferentes tecnologías que están a nuestro alcance.

GESTION	DIFICULTADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
DIRECTIVA	Ineficiente prestación del servicio de internet. Deficiencia en la red de la instalación eléctrica.	Capacitación por parte de la SED en convenio con Min Tic	Existe un equipo institucional encargado de articular el PEI con las TIC	Inconvenientes en el proceso de capacitación (por fallas de la conexión a Internet).
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Incumplimiento de los procesos cotidianos por problemas de conectividad.	Prestar un servicio más eficiente a la comunidad educativa.	Hay normalidad en el servicio cuando existe la conectividad.	La demora en atender y solucionar las dificultades relacionadas con este proceso educativo y las otras dificultades derivadas de las constantes fallas técnicas.
ACADÉMICA	La capacitación docente es parcial. Condiciones de conectividad.	Procesos académicos innovadores.	Aprovechamiento al máximo de los pocos recursos con que se cuenta en las diferentes sedes.	Los recursos tecnológicos se vuelven obsoletos rápidamente.
COMUNIDAD	Uso inapropiado de los recursos tecnológicos institucionales.	Los estudiantes son nativos digitales. La facilidad de los estudiantes para acceder a internet desde sus casas. Recibir el beneficio del uso de la tecnología en los procesos de aprendizaje.	Aceptación a la implementación frente al uso de las Tics en la institución.	Falta de continuidad en los procesos debido a las fallas en los servicios de conexión a Internet.

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 003482 del 11 de noviembre 2020 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: CD.100-02	
	INFORME DE GESTION		FECHA 2022	VERSION 1.0
	PLAN DE GESTIÓN DE USO DE LAS TICS		Página 5 de 11	

1.2 VISIÓN, MISIÓN, PROPÓSITOS Y METAS DEL INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ

VISIÓN

La Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López, al año 2027 será líder en la formación técnica, humana y social, enfocada en el campo organizacional, educando jóvenes integrales, competentes y dinamizadores de su entorno.

MISIÓN

La Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López propende por la formación integral del ser humano a través de la educación en valores éticos, morales y ambientales, dinamizando los procesos sociales y organizacionales de la región.

PROPÓSITOS Y METAS

PROPÓSITOS	METAS
Fortalecer el uso de las TIC, en el proceso educativo, mediante la gestión de nueva de infraestructura tecnológica y la apropiación de la misma por parte de directivos, docentes y estudiantes.	• Disponer del plan institucional de gestión de TIC a diciembre de 2022, aprobado y socializado con la comunidad educativa. • Gestionar ante los entes respectivos, la adquisición de nuevos computadores para el apoyo al desarrollo de actividades académicas para el primer semestre de 2023. • Capacitar el 70% de los docentes de la institución sobre el uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje y retroalimentación con los estudiantes a diciembre de 2023.
Reestructurar los lineamientos institucionales priorizando la incorporación y uso adecuado de las TIC en los diferentes procesos educativos.	• Actualizar el PEI, fortaleciendo en el mismo, el componente tecnológico en el proceso de enseñanza y aprendizaje. • Incrementar a 2024 el uso y apropiación de las herramientas TIC en las metodologías pedagógicas institucionales. • Elaborar un plan de mantenimiento de los equipos existentes para el año 2023, para garantizar el buen funcionamiento de la tecnología disponible. • Incluir en las semanas de desarrollo institucional durante el año 2023, la socialización de diferentes temáticas relacionadas con TIC en la educación para fortalecer la apropiación de la misma por parte de los docentes y directivos. • Incorporar, en el 2022, como parte de la metodología de orientación del proceso educativo en cada área, el uso de las TICs.

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 003482 del 11 de noviembre 2020 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: CD.100-02	
	INFORME DE GESTION		FECHA 2022	VERSION 1.0
	PLAN DE GESTIÓN DE USO DE LAS TICS		Página 6 de 11	

Promover una cultura, consciente e intencional, sanos valores y costumbres en el uso de las TICs que posibiliten un efectivo desarrollo sostenible.	• Diseñar el manual de procedimiento de uso de las TICs disponibles en la institución, a noviembre de 2022 y socializarlo a los miembros de la comunidad educativa • Elevar en un 50% los resultados de aprendizaje a través de la utilización de herramientas tecnológicas en todas las áreas del conocimiento como estrategia pedagógica innovadora mejorando los resultados en las pruebas internas y externas y en el índice sintético de calidad educativa (ISCC). • Implementar y promover la inclusión en un 30% los miembros de la comunidad educativa mediante el uso racional de dispositivo para almacenar, intercambiar y procesar información que garanticen una comunicación asertiva y una interacción efectiva.
--	---



	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 003482 del 11 de noviembre 2020 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: CD.100-02	
	INFORME DE GESTION		FECHA 2022	VERSION 1.0
	PLAN DE GESTIÓN DE USO DE LAS TICS		Página 7 de 11	

1.3 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL PLAN DE GESTIÓN DE USO DE TIC

Objetivos	Política Institucional	Líneas estratégicas	Programas	Proyectos	Acciones inmediatas	¿Con quién se hace?
Fortalecer el equipo líder y el plan de gestión de TIC que posibilite el aprovechamiento de los recursos tecnológicos de la institución.	Fortalecimiento del uso de las TIC, en el proceso educativo, mediante la gestión de nueva de infraestructura tecnológica y la apropiación de la misma por parte de directivos, docentes y estudiantes.	Conformación y consolidación de equipo encargado de difundir y dinamizar el plan de gestión de las TIC. Elaboración e implementación del plan de gestión de TIC. Socialización periódica de los avances alcanzados	Gestión del uso de TIC.	Consolidación y Proyección de equipo líder de gestión TIC. Mantenimiento y dotación de equipos para el desarrollo de las TIC.	Conformación del equipo líder de TIC. Construcción y aprobación del plan de gestión de TIC. Socialización del plan de gestión TIC a docentes y estudiantes.	Equipo líder del Plan de gestión de TIC. (Rector, directivos y docentes de Tecnología e Informática)
Incorporar las TIC en cada una de las áreas de gestión de manera sistemática.	Reestructuración de los lineamientos institucionales priorizando la incorporación y uso adecuado de las TIC en los diferentes procesos educativos.	Proceso de formación en TIC. Socialización de herramientas tecnológicas y aprovechamiento de las mismas en el aula de clase.	Mejoramiento de la calidad. Gestión de uso de TIC. Proyección comunitaria	Mantenimiento y dotación. Capacitación y formación docente. Proyectos de prácticas pedagógicas investigativas	Actualización del inventario de hardware y software. Elaboración del proyecto de dotación y mantenimiento de equipos tecnológicos. Sensibilización de docentes, alumnos, administrativos y directivos sobre el uso de las TIC.	Equipo líder de gestión de TIC.

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 003482 del 11 de noviembre 2020 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: CD.100-02	
	INFORME DE GESTION		FECHA 2022	VERSION 1.0
	PLAN DE GESTIÓN DE USO DE LAS TICS		Página 8 de 11	

Objetivos	Política Institucional	Líneas estratégicas	Programas	Proyectos	Acciones inmediatas	¿Con quién se hace?
Desarrollar un proyecto pedagógico o de aula, articulado al proceso formativo, que posibilite unas bases sólidas para una cultura del uso racional y creativo de las TIC.	Promoción de una cultura, consciente e intencional, sanos valores y costumbres en el uso de las TICs que posibiliten un efectivo desarrollo sostenible.	Revisión de componentes curriculares por áreas del conocimiento. Separar espacios de procesos reflexivos y para críticos sobre las buenas costumbres en el uso de las TIC.	Mejoramiento de la calidad. Gestión de uso de TIC. Fortalecimiento del programa curricular con el uso de las Tics.	El PRAE (Proyecto Ambiental Escolar), y demás proyectos transversales obligatorios.	Articulación del plan de gestión del TIC con el PRAE y demás proyectos de carácter cultural.	Estudiantes, docentes y líderes de proyectos transversales. Equipo líder de gestión de TIC.
Proyectar la institución educativa a la comunidad, a través del desarrollo de propuestas que involucren las TIC. Aprovechamiento de la infraestructura y recursos técnicos en los procesos académicos, administrativos y financieros.	Proyección comunitaria de la institución en el entorno. Uso adecuado de la infraestructura institucional.	Implementación de las TIC a los proyectos y actividades que se vienen desarrollando con la comunidad, como: capacitación docente, escuela de padres, foros, seminarios, etc. Adecuación de espacios y mantenimiento de equipos de la institución.	Proyección comunitaria. Gestión de uso de TIC. Gestión académica. Uso y mantenimiento de infraestructura institucional.	Capacitación y formación docente. Capacitación a través de la Escuela de padres. Uso de las TIC por parte de los organismos del gobierno escolar. Mantenimiento de equipos de uso pedagógico.	Revisión de proyectos de extensión actual para articular las TIC. Formulación de Proyecto de capacitación docente y de padres de familia. Política de uso de los espacios y equipos tecnológicos, programación de mantenimiento preventivo y listado de necesidades de compra de equipos.	Equipo Líder de Gestión de TIC. Equipo de docentes y estudiantes, administrativos.

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 003482 del 11 de noviembre 2020 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: CD.100-02	
	INFORME DE GESTION		FECHA 2022	VERSION 1.0
	PLAN DE GESTIÓN DE USO DE LAS TICS		Página 9 de 11	

1.4 PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC

Propósito	Oportunidad de mejoramiento	Resultados	Indicador de resultado	Actividades	Fecha	Responsable
Fortalecer el uso de las TIC, en el proceso educativo, mediante la gestión de nueva de infraestructura tecnológica y la apropiación de la misma por parte de directivos, docentes y estudiantes.	Fortalecer el equipo líder y el plan de gestión de TIC que posibilite el aprovechamiento de los recursos tecnológicos de la institución.	Un equipo de trabajo apropiado del liderazgo de las TIC a partir de un plan pertinente. Agilidad en los procesos mediante la implementación de las TIC.	Un documento con el plan de uso de las TIC aprobado y socializado, un equipo líder de gestión de TIC comprometido con la ejecución del plan.	Convocatoria para la conformación de equipo líder de TIC. Definición y Organización de equipo líder. Establecimiento de la agenda de trabajo. Diseño del plan de gestión de TIC. Socialización del plan a los estamentos de la comunidad educativa. Seguimiento y evaluación del plan de trabajo.	2022-2023	Rector, directos docentes, docentes y equipo de TIC.
Reestructurar los lineamientos institucionales priorizando la incorporación y uso adecuado de las TIC en los diferentes procesos educativos.	Incorporar las TIC en cada una de las áreas de gestión de manera sistemática.	Eficacia y mejoramiento de la calidad de los procesos. Adecuada clasificación y disposición de la información propia de las diferentes áreas de gestión.	Cantidad de medios de información utilizados a nivel institucional. Número de áreas de gestión con manejo eficientes de las TIC.	Elaboración del plan de acción. Socialización de experiencias sobre el uso de TIC en cada área de gestión. Seguimiento, evaluación y control permanente.	2022-2023	Rector, directos docentes, docentes y equipo de TIC.

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 003482 del 11 de noviembre 2020 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: CD.100-02	
	INFORME DE GESTION		FECHA 2022	VERSION 1.0
	PLAN DE GESTIÓN DE USO DE LAS TICS		Página 10 de 11	

		Mejoramiento de la comunicación tanto interna como externa.				
Promover una cultura, consciente e intencional, sanos valores y costumbres en el uso de las TIC que posibiliten un efectivo desarrollo sostenible.	Desarrollar un proyecto pedagógico o de aula, articulado al proceso formativo, que posibilite unas bases sólidas para una cultura del uso racional y creativo de las TIC.	Resultados de aprendizaje mejorados, a través de la utilización de herramientas tecnológicas en todas las áreas del conocimiento y mejora en el índice sintético de calidad. Inclusión de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso racional de dispositivos que garanticen una comunidad asertiva y una interacción efectiva.	Número de proyectos pedagógicos articulados a las TIC. Mejoramiento en el índice sintético de calidad. Número de personas incluidas en el programa de capacitación de TIC.	Elaboración del proyecto transversal pedagógico. Ejecución del Proyecto concretado. Retroalimentación y seguimiento permanente. Evaluación del impacto generado en el proyecto.	2022-2024	Rector, directos docentes, docentes y equipo de TIC.

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 003482 del 11 de noviembre 2020 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: CD.100-02	
	INFORME DE GESTION		FECHA 2022	VERSION 1.0
	PLAN DE GESTIÓN DE USO DE LAS TICS		Página 11 de 11	

1.5 ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El seguimiento y la evaluación son herramientas eficaces para determinar si las actividades se están desarrollando acorde a como fueron planeadas. El presente Plan de gestión de uso de las Tic, contempla una serie de etapas, metas y tareas, que surgieron luego de realizar un diagnóstico mediante la herramienta DOFA, para posteriormente diseñar las estrategias que serán la clave para el éxito de la implementación de este plan. Por lo tanto, la evaluación del presente proyecto se hará a partir de las siguientes estrategias:

- Realizar un diagnóstico cada año a través de la matriz DOFA y actualización de inventarios de hardware y software con participación del equipo líder de gestión e implementación del uso de las TIC.
- verificación periódica de las metas propuestas frente a los logros alcanzados. Esta evaluación será responsabilidad de los Directivos Docentes y cuando se considere necesario se hará en reunión del equipo líder de gestión de TIC.
- Actualización del plan de gestión con los ajustes que surjan luego de las revisiones anteriores.
- Revisar constantemente la pertinencia de las TIC en la institución, su uso racional, su aprovechamiento entre otros.
- Las TIC y su respectivo uso, serán tenidas en cuenta en la autoevaluación institucional, con participación de los diferentes estamentos.

1.6 ARTICULACION DEL PLAN DE GESTION DE USO DE LAS TICS, AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI).

El PEI, la misión y visión institucional, articulan el uso de las TIC dentro de la institución, pues en cada uno de ellos se prioriza la incorporación de las mismas como una estrategia eficiente para mejorar los procesos académico-administrativos, conocedores de la importancia que hoy en día tienen estas herramientas que cada día se vuelven más indispensables para el desarrollo de actividades cotidianas, laborales y académicas.